

**43947 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE
URBANISMO VII**

CENTRO: 100 - Escuela de Arquitectura

TITULACIÓN: 4039 - Grado en Arquitectura

ASIGNATURA: 43947 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE URBANISMO

CÓDIGO UNESCO: 6201.03 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 4,5 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 4,5 **INGLÉS:**

SUMMARY

PREVIOUS REQUIREMENTS

The student should have completed and passed all the previous subjects in the field of project module, that is, the subjects of Urban Planning, Territorial Planning and Urban Planning Projects / I, II, III, IV, V and VI) as well as the Projects of Architecture, even Urban Installations and Urban Legislation.

Likewise, knowing other languages is essential to handle an extensive disciplinary bibliography, preferably English, French and Italian.

OBJETIVES

The subject wants to bring to students the problems of the current cities, the origin of them and the solutions that historically have been given to make these environments more efficient and sustainable and to know the challenges that arise to improve the urban quality and the quality of life of its inhabitants.

In this sense, the objectives of the subject are the following:

- Achieving sufficient critical capacity to understand the complex current urban phenomenon and the theoretical responses that the history of urban planning has given.
- Understanding that the matter is limited to scales achievable from architecture, but that this circumstance should not disregard the scales in which urbanism has traditionally developed, which are often of a territorial nature .
- Accepting that this is a discipline, from its inception, closely linked to scientific and humanistic subjects, without the help of which, Urbanism could never have developed its own disciplinary field .
- Accepting the value that urbanism has to society and the responsibility of urban planners taking decisions that affect large groups, promoting, in some cases, urban transformations with consequences, social, political, economic and cultural of great importance.
- Recognizing the importance of climate change and the guidelines related to sustainability, the value of the environment and the defense of nature.
- Observing that the Urban Project is the center of the subject, in the sense of the spatial aspects (composition, size, distance, ...) prevail over other more abstract possible parameters.

RESULTS

At the end of the subject the student must achieve the following learning results, in correspondence with the assigned competences:

- Developing urban planning projects in groups, through the exchange of ideas and shared decision-making.
- Differentiating the different logics and urban conditions of a certain territory as a basis to address certain planning and territorial planning problems.
- Making territorial and urban analysis in areas of urban and territorial scale, extracting and

synthesizing those essential features for the project and the spatial planning.

- Interpreting a certain territorial environment as a place susceptible to transformation through the urban project of medium and large scale according to the characteristics of that specific area and its landscape features.
- Projecting different connected urban fragments, through the interstitial space between them, considering the differences in scale and the different levels of fragmentation in the urban form.
- Planning urban areas of any dimension accompanied by the appropriate notations to the program and taking into account the available environmental resource.
- Proposing forms of urban-territorial intervention from the introduction of structuring uses, taking care of the landscape aspects.
- Designing collective urban environments starting from the vacuum to solve landscaped public spaces free of buildings.
- Knowing and handling with ease the regulations and basic legislation in urban matters to deal projects with reality.

REQUISITOS PREVIOS

Quien curse esta materia debería haber cursado y tener aprobadas todas las asignaturas precedentes del modulo proyectual, es decir, las asignaturas de Urbanística, Ordenación del Territorio y Proyectos de Urbanismo /I, II, III, IV,V y VI) así como las de Proyectos de Arquitectura, además de las que se ocupan de Instalaciones Urbanas y Legislación Urbanística.

Igualmente, el conocimiento de otros idiomas es fundamental para manejar una bibliografía disciplinar extensa, preferentemente inglés, francés e italiano.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura es la última de la titulación en la que el alumno tiene contacto con el Urbanismo, disciplina básica para la formación del arquitecto, que por un lado remite a las condiciones genéricas de los proyectos de arquitectura y por otro lado al proyecto de la gran escala.

Esta asignatura es esencial para conocer y desarrollar la capacidad de actuar en las escalas urbana y territorial, tal y como la profesión de arquitecto en España lo demanda, cerrando el ciclo de la formación de los estudios de arquitectura en el ámbito del Urbanismo.

Competencias que tiene asignadas:

Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de:

CY2 Proyectos urbanos de media y gran escala.

Aptitud para:

CY4 Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.

CY6 Suprimir barreras arquitectónicas.

Capacidad para:

CY9 Catalogar e intervenir en el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.

CY12 Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.

CY13 Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

Conocimiento adecuado de:

CY20 las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura canaria y occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

CY19 La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales

CY24 La sociología, economía y teoría e historia urbana.

CY25 Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y

metropolitana.

CY26 Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.

CY27 La reglamentación urbanística. Competencias que tiene asignadas.

Objetivos:

La asignatura quiere acercar a quien la cursa a conocer los problemas de las ciudades actuales, el origen de los mismos y las soluciones que históricamente se han dado para hacer cada vez más eficientes y sostenibles estos entornos y conocer los retos que se plantean para mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de sus habitantes.

En este sentido los objetivos de la asignatura son los siguientes:

- Alcanzar la suficiente capacidad crítica para comprender el complejo fenómeno urbano actual y las respuestas teóricas que la historia del urbanismo ha dado y sigue dando, (CY20, CY25).
- Entender que la materia se circunscribe a escalas alcanzables desde la arquitectura, pero que esa circunstancia no debe despreciar las escalas en las que tradicionalmente se ha desarrollado el urbanismo, que muchas veces son de índole territorial, (CY13, CY25 CY26, CY27).
- Por otro lado, aceptar que esta es una disciplina, desde su nacimiento, muy ligada a las materias científicas y humanísticas, sin la ayuda de las cuales, el Urbanismo nunca hubiera podido tomar un cuerpo disciplinar propio, (CY24, CY25).
- Aceptar el valor que el Urbanismo tiene cara a la sociedad y la responsabilidad de los urbanistas que toman decisiones que afectan a grandes colectivos, promoviendo, en algunos casos, transformaciones urbanas con consecuencias, sociales, políticas, económicas y culturales de gran trascendencia, (CY9, CY12, CY13).
- Reconocer la importancia del cambio climático y de las pautas vinculadas a la sostenibilidad, el valor del medio ambiente y la defensa de la naturaleza. Las categorías que adquieren los nuevos métodos que permiten un ahorro significativo de los recursos existentes, (CY6, CY19).
- Observar que el Proyecto Urbano es el centro de la asignatura, en el sentido que son los aspectos espaciales (composición, tamaño, distancia,...) los que privan sobre otros posibles parámetros más abstractos, (CY2, CY4, CY12, CY13).

Contenidos:

A) TEORÍA: Ordenación urbana y territorial y gestión urbanística de los usos urbanos.

El Temario teórico pretende abordar una selección de los tópicos urbanos que hoy caracterizan la problemática disciplinar que han de servir a la práctica proyectual de los estudiantes, intentando poner de relieve la diversidad y complejidad de los temas, así como una discusión actualizada sobre las fórmulas vigentes para abordarlos.

Temario.

Tema 1. Las ciudades actuales y sus retos: de la identidad a la globalización y a las nuevas metrópolis.

Tema 2. El paisaje metropolitano de calidad: necesidad ecológica, necesidad social.

Tema 3. El proyecto urbano en áreas de transformación I.

Tema 4. El proyecto urbano en áreas de transformación II.

Tema 5: El proyecto urbano en áreas de transformación III.

B) TRABAJO PRÁCTICO

Proyecto: Desarrollo técnico, normativo y de gestión de un proyecto de transformación urbana en el que intervengan cuestiones de movilidad, grandes equipamientos, residencia, turismo, paisaje, gestión y nuevos usos en la escala urbana y territorial.

Temática de Taller: El refuerzo de la capitalidad.

Metodología:

Las actividades formativas a desarrollar por los estudiantes responden tanto a la modalidad de enseñanza presencial como no presencial (con un total de 4,5 créditos ECTS que componen la asignatura). Mientras que la primera modalidad se lleva a cabo con la intervención directa del profesor (2,25 créditos ECTS docentes), la enseñanza no presencial se realiza libremente por los alumnos (2,25 créditos ECTS autónomos). Así, en este tiempo de trabajo autónomo el estudiante deberá asimilar los contenidos expuestos en las clases presenciales (tanto teóricas como prácticas), mediante el estudio de la teoría y la dedicación a la práctica proyectual.

a) Actividades presenciales (2,25créditos ECTS=56,25 horas): por un lado se imparten las clases teóricas (lecciones magistrales) con una dedicación del 10% de los créditos presenciales; por otro lado, y en paralelo, se llevan a cabo las clases prácticas (taller proyectual de trabajo en el aula y en el Laboratorio de Cartografía e Infografía del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio con correcciones individualizadas y públicas), que ocupan la parte restante de dichos créditos junto al tiempo destinado a las evaluaciones (examen de teoría, presentación de la práctica y revisión de examen):

- Clases teóricas: 0,225 = 5,625 horas de teoría.
- Clases prácticas Taller; 1,945 ECTS = 48,625 horas de práctica y correcciones en aula y en el Laboratorio de Cartografía e Infografía del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio.
- Evaluación: 0,08 ECTS 0 2 horas de exámenes y revisión.

b) Actividades no presenciales (2,25 créditos ECTS = 56,25 horas): el trabajo autónomo del estudiante se llevará a cabo tanto de manera individual para la preparación de los trabajos teóricos, como en grupo e individualmente para desarrollar la parte práctica de la asignatura:

- Estudio de exámenes: 0,4 ECTS = 10 horas de estudio de teoría.
- Preparación del trabajo práctico: 1,85 ECTS = 46,25 horas de desarrollo de proyectos.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los estudiantes matriculados en la asignatura, tienen el deber y el derecho de presentarse a todas las pruebas y exámenes señalados en la presenta guía docente, así como de ser evaluados por los profesores de acuerdo con las previsiones contempladas en la misma. Concretamente el curso se evaluará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a) Asistencia a clase y participación. La asistencia a clase es esencial y obligatoria, tanto para las clases teóricas como las prácticas (adoptándose para ello los criterios y requisitos establecidos reglamentariamente). Ello obedece a la necesidad de un seguimiento continuado de la asignatura con objeto de poder abordar una materia de carácter eminentemente proyectual. Así, es fundamental la asistencia y participación del estudiante tanto en las clases de teoría como de práctica, ya que los temas teóricos y las directrices del ejercicio proyectual no se recogen directamente en ningún texto docente específico. Esto hace imprescindible la toma de apuntes y notas personalizadas por parte de cada estudiante con el objeto de poder asimilar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y en el ejercicio práctico (por lo que las explicaciones y observaciones dadas por el profesor durante las clases prácticas y correcciones públicas deben ser consideradas por cada grupo como referencias para ser contempladas en su propio trabajo).

La constitución de un sistema de evaluación continuada obliga al estudiante a un nivel de

asistencia de al menos el 80% de las clases. Además, durante las clases prácticas no se permitirá la no asistencia sin justificar a las correcciones programadas del ejercicio proyectual. Las correcciones del trabajo práctico son, por tanto, obligatorias, y para poder realizarlas es necesaria la participación de todos los estudiantes que componen cada equipo (con lo cual, cuando no están presentes todos los componentes del grupo, no se podrá corregir, salvo que exista causa documentalmente justificada). Este mismo criterio es de aplicación con mayor razón a las correcciones individuales en la tercera fase del proyecto de curso. Por tanto, son condiciones mínimas para poder acceder al aprobado por curso.

b) Pruebas de valoración de objetivos. La evaluación de los estudiantes se organiza en base a la división de la asignatura en dos partes: la teoría y la práctica. Tanto las pruebas teóricas como las pruebas prácticas, son evaluadas parcialmente, configurando así la calificación final de cada estudiante en base a una evaluación conjunta. Aunque la parte práctica tiene una importancia superior sobre la nota final (véase criterios de calificación), para poder optar al aprobado de la asignatura es necesario superar con evaluación positiva tanto el trabajo proyectual como el teórico. Se realizará un examen (test teórico) a desarrollar individualmente sobre los contenidos del programa teórico. Al finalizar el temario, el estudiante hará un examen tipo test para superar esa parte de la asignatura que versará sobre los contenidos impartidos en las lecciones teóricas. Alternativamente se podrá realizar una memoria teórica apoyada en la bibliografía del curso que justifique debidamente las opciones de proyecto adoptadas en el desarrollo del mismo en las tres entregas previstas. Para ello, el estudiante tendría que haber asistido a más del 80% de las clases tanto teóricas como prácticas. La calificación de la parte práctica de la asignatura se llevará a cabo a través de una serie de entregas, las cuales serán desarrolladas mediante una documentación gráfica y escrita destinada a formalizar la presentación del trabajo proyectual. Este ejercicio práctico se desarrollará en grupo de tres estudiantes. El ejercicio contendrá diversas partes, que depende de la fase de las entregas, incluirán también algún tipo de trabajo individual.

c) Criterios de evaluación. En el examen tipo test se valorará la capacidad del alumno para abordar y explicar determinadas cuestiones sobre las lecciones teóricas impartidas, la comprensión de los conceptos explicados, la utilización apropiada de la terminología técnica, el manejo de las diversas fuentes y referencias bibliográficas presentadas por el profesor y la capacidad de relacionar conceptos e ideas, así como de presentarlas de manera ordenada y sintética. Del trabajo teórico alternativo se valorarán los mismos aspectos más la adecuación práctica al proyecto de curso.

En cuanto a criterios de evaluación de la parte práctica, se valorarán los distintos niveles que resulten de la misma: comprensión y manejo de los conceptos desarrollados en las correcciones, utilización adecuada de la terminología técnica, sistematización del trabajo, coherencia del proceso y capacidad tanto analítica como propositiva, así como expresión gráfica y capacidad de transmisión de las ideas.

En este sentido, y además de realizar las tareas que se les ha encomendado, cada alumno, debe conocer suficientemente las aportaciones de los compañeros como para poderlas defender también. De tal modo que aquellos grupos que a la hora de la corrección no estén completos, no serán atendidos por los profesores del curso.

d) Calendario de exámenes. La fecha de la prueba de teoría (Test Teórico), se fijará durante las primeras semanas del curso de común acuerdo con los alumnos, debiendo establecerse para ello un día del calendario lectivo correspondiente a las últimas semanas de curso.

Sistemas de evaluación

La dinámica de impartición de la asignatura favorece la evolución continuada, en la medida que las lecciones del programa teórico y sus contenidos están relacionados entre sí, además de

disponerse de una prueba final por parte de la teoría; y por otro lado, la parte práctica se desarrolla mediante correcciones en clase que permiten al alumno ir revisando sucesivamente y encadenando las distintas partes del ejercicio. De este modo, la calificación final del estudiante se obtendrá a partir de las distintas tareas que se han ido realizando durante el semestre, de acuerdo con los siguientes elementos y porcentajes:

a) Asistencia a clase y participación (CAP). La asistencia a clase y participación de los alumnos tanto a las clases teóricas como prácticas: 5%.

b) Pruebas de valoración de objetivos.

1. Examen de la parte teórica (CET) (Test Teórico con extensión limitada): 15%.

2. Entrega parcial del ejercicio práctico: análisis y primeros esbozos (CAE) (trabajo en grupo): 20%.

3. Entrega de estrategia urbanística global del área de proyecto (CEU) (trabajo en grupo): 20%.

4. Entrega final con una síntesis de las entregas anteriores y un desarrollo parcial personalizado (CTI) (trabajo individual): 40%.

Criterios de calificación

Para optar al aprobado de la asignatura es condición fundamental la realización del Test Teórico en fecha y hora establecida, e igualmente fundamental la entrega en fecha y hora de las diferentes fases del trabajo práctico y de la memoria teórica en su caso. Así, con el objeto de evitar posibles agravios entre los estudiantes, la entrega fuera de fecha y hora no será considerada ni evaluada.

Una vez evaluadas todas las actividades desarrolladas por los alumnos, la nota final de la asignatura estará compuesta en un 20% por la teoría más la asistencia y la participación durante las clases y otro 80% por la práctica. Además, para que el estudiante pueda superar la asignatura deberá tener aprobada tanto la teoría como la práctica con una nota igual o superior a 5,0 en cada una de ellas. El estudiante superará la asignatura cuando su calificación final, sea igual o superior a 5,0 (de acuerdo con el sistema de baremación de 0 a 10).

La asistencia a clase del estudiante, así como la participación activa en las mismas y en la distintas actividades presenciales que puedan proponer los profesores, será valorada por los mismos en un Cuaderno de Uso Personal cuyo contenido será definitivo para la calificación final de cada alumno.

Los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, serán calificados a partir de los criterios de evaluación ya enunciados con anterioridad. La calificación será establecida por un baremo de calificación de escala numérica de 0 a 10 (con expresión de un decimal), siendo cinco puntos, la nota mínima para el aprobado.

El ejercicio teórico (Test Teórico) constará de una sola pregunta a desarrollar en una hora y deberá desarrollarse en el espacio físico de una cara de un folio. Por tanto la labor de concreción y síntesis del estudiante es especialmente valorada en este tipo de ejercicio.

En el ejercicio práctico se evaluarán por separado cada una de las tres entregas, las entregas en grupo y la individual. La nota final será la suma de las notas de cada entrega y no se calificará aquel grupo o alumno que falte a alguna de las entregas.

No se calificarán aquellas entregas o exámenes de los alumnos que no hayan cumplido con las asistencias tanto a las clases teóricas como prácticas, porcentaje definido anteriormente. Para que el estudiante sea evaluado, deberá haber participado en un conjunto de actividades de evaluación cuyo peso en la calificación final suponga al menos un 50%. En caso contrario, se considerará al alumno como No Presentado.

La calificación final de la asignatura resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$CFA = 0,05 \times CAP + 0,15 \times CET + 0,20 \times CAE + 0,20 \times CEU + 0,40 \times CTI.$$

CFA = Calificación final de la asignatura.

CAP = Calificación por asistencia y participación.

CET = Calificación por el ejercicio teórico

CAE = Calificación el análisis y primeros esbozos (trabajo en grupo).

CEU = Calificación por estrategia urbanística para el área (trabajo en grupo).

CPS = Calificación del desarrollo personalizado de un sector (trabajo individual).

La convocatoria extraordinaria se registrará por los mismos criterios de evaluación y calificación que la ordinaria. Sin embargo, la convocatoria especial, se adaptará a las condiciones de realización de la misma, de tal modo que se realizará un examen individual el día fijado por el centro. Dicho examen constará de dos partes: una sobre teoría y otra sobre la práctica de la asignatura, teniendo que superar ambas partes para aprobar la asignatura. La calificación resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$CCE = 0,25CPT + 0,75CPP$.

CCE = Calificación de la convocatoria especial.

CPT = Calificación de la prueba teórica.

CPP = Calificación de la prueba práctica.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

a) Contexto general.

El curso tiene como objeto central el desarrollo de las técnicas propias de la proyectación urbanística, entendida ésta como una actividad específica basada en la mejora de las condiciones urbanas de la ciudad, de una parte de ella o de alguno de sus sistemas básicos. Va dirigido a la formación de arquitectos, lo que implica una orientación especial de la Urbanística desde las bases de la disciplina arquitectónica que sin marginar los aspectos económicos y sociales, obliga a centrarse en aquellos otros relacionados con la estructura espacial y funcional de la ciudad.

El curso es semestral, y va dirigido a un grupo numeroso de alumnos, lo que significa que con un desarrollo continuado y pautado del trabajo, se pueden obtener excelentes resultados.

Se cuenta con cuatro horas lectivas a la semana, distribuida en dos días, martes y jueves. Ello permite encadenar una serie de actividades, combinando la teoría y la práctica, y progresar en el desarrollo de los proyectos a partir de la síntesis que el propio estudiante puede extraer de ambas fuentes.

La mayor parte del horario lectivo será dedicado al desarrollo de los proyectos urbanísticos, mediante la atención personalizada por parte de los profesores a los alumnos. No obstante se desarrollarán paralelamente dos tipos de lecciones teóricas: unas dirigidas a la formación global de los estudiantes en materia de Urbanismo y otras instrumentales a la resolución de temas concretos relacionados con el Trabajo de Curso que se desarrollarán en el aula o en el Laboratorio de Cartografía e Infografía del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio. Las primeras tienen por objeto familiarizar a los estudiantes con la actualidad del debate urbanístico y las segundas contribuir al buen desarrollo de los proyectos.

Todo ello exige una participación continuada de los estudiantes tanto en el desarrollo de los trabajos propios como en los del resto de los compañeros y por tanto una presencia muy exigente de la totalidad del grupo durante las horas de clase. Se pretende que tanto en las clases teóricas como en las correcciones de los trabajos, la participación sea máxima.

Al final del semestre se dará una evaluación global de la labor realizada por cada estudiante, mediante la evaluación parcial obtenida por la presentación de dos entregas de grupo y una presentación individualizada final del Trabajo de Curso más un test teórico sobre las lecciones impartidas, o memoria teórica aplicada, que permitan a los estudiantes tener una orientación general sobre su nivel de respuesta.

Como sea que el trabajo realizado en el primer semestre permite su continuación en el segundo semestre en términos de Proyecto Fin de Carrera, los trabajos mejor calificados podrán optar a ser tutelados por los responsables del curso con la finalidad de entregar en la convocatoria de julio.

c) Entregas y documentación a presentar. Las fechas de entrega se fijarán a comienzo del curso y se realizarán exclusivamente a través del aula virtual. En este mismo soporte se podrá consultar el contenido básico de la documentación correspondiente a las tres entregas del curso.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El seguimiento continuado por parte del estudiante de las clases tanto teóricas como prácticas es obligatorio de acuerdo al carácter presencial de la asignatura (ya definido con anterioridad en la presente guía docente). Concretamente las tareas programadas en función del número de horas disponibles permiten definir el siguiente cuadro de temporalización relativo a actividades presenciales de teoría y clases prácticas (siendo -hpT- horas presenciales de teoría, -hpP- horas presenciales de práctica y -hpE- horas presenciales de evaluación).

- Semana 1 : Presentación e introducción. Clases prácticas en el laboratorio docente. Visita de campo y toma de datos.
(2,625 hpP = 0,105 ECTS)
- Semana 2: Tema teórico 1. Análisis de la estructura urbana metropolitana y morfológica del sector de proyecto.
(3,75 hpP = 0,15 ECTS / 1,125 hpT = 0,045 ECTS)
- Semana 3: Tema teórico 2. Análisis de características ambientales y paisajísticas. Análisis de la movilidad.
(3,75 hpP = 0,15 ECTS / 1,125 hpT = 0,045 ECTS)
- Semana 4: Tema teórico 3. Taller Semana de la Arquitectura. Síntesis, cartografía 3D, diagramas y esquemas proyectuales.
(3,75 hpP = 0,15 ECTS / 1,125 hpT = 0,045 ECTS)
- Semana 5: Tema teórico 4. Síntesis y anteproyecto.
(2,625 hpP = 0,105 ECTS / 1,125 hpT = 0,045 ECTS)
- Semana 6: Tema teórico 5. Entrega fase de análisis y anteproyecto.
(2,75 htP = 0,11 ECTS / 1hpE = 0,04 ECTS)
- Semana 7: Patrón compositivo y elementos estructurantes de la propuesta de grupo.
(2,625 hpP = 0,105ECTS)
- Semana 8: Ordenación general de la propuesta y volumetrías.
(3,75 hpP = 0,15 ECTS)
- Semana 9: Ordenación general de la propuesta y volumetrías.
(3,75 hpP = 0,15 ECTS)
- Semana 10: Ordenación general de la propuesta y volumetrías.
(3,75 hpP = 0,15 ECTS)
- Semana 11: Entrega proyecto de grupo.
(2,625 hpP = 0,105 ECTS / 1hpE = 0,04 ECTS)
- Semana 12: Desarrollo sectorial individual y volumetrías.
(3,75 hpP = 0,15 ECTS)
- Semana 13: Desarrollo sectorial individual y volumetrías. / Examen de teoría.
(2,75 htP = 0,11 ECTS / 1hpE = 0,04 ECTS)
- Semana 14: Soluciones tipomorfológicas y volumetrías.
(3,75 hpP = 0,15 ECTS)
- Semana 15: Revisión de contenidos y resolución de dudas de cara a la entrega final. / Entrega del proyecto individual.
(2,625 hpP = 0,105 ECTS /1hpE = 0,04 ECTS)

A la parte teórica de la asignatura le corresponden 5,625 horas presenciales de clase (0,225 ECTS) para impartir el temario teórico (lecciones magistrales). Igualmente le corresponden 10 horas de trabajo autónomo (0,4 ECTS) para el estudio y preparación del Test Teórico o memoria teórica aplicada.

A la parte práctica de la asignatura le corresponden 48,625 horas presenciales de clase (1,945 ECTS) para desarrollar el ejercicio proyectual (taller de trabajo en el aula con correcciones individualizadas y públicas y en el Laboratorio de Cartografía e Infografía del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio). Igualmente le corresponden 46,25 horas de trabajo autónomo (1,85 ECTS) para la preparación del ejercicio proyectual (repartidas durante el periodo del mismo). Además, se dedican 2 horas presenciales de evaluación (0,08 ECTS) para la realización del examen de teoría, presentaciones de prácticas y revisión del examen teórico. Por los tanto, esto da lugar a un total de 56,25 horas de actividades presenciales (2,25 ECTS) y 56,25 horas de actividades no presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Consulta a la bibliografía general y especializada, páginas web, etc.
- Consulta de la normativa y legislación urbanística en vigor en el Laboratorio de Cartografía e Infografía del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio.
- Realización de trabajo de campo para la toma de datos y reconocimiento del terreno.
- Análisis de información complementaria al trabajo a desarrollar.
- Uso de la cartografía correspondiente a diferentes periodos: planimetría, fotos aéreas, etc en el Laboratorio de Cartografía e Infografía del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio.
- Elaboración de maquetas materiales y virtuales en el Laboratorio de Cartografía e Infografía del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio.
- Dominio del software para CAD (Autocad, SketchUp, Archicad, Rhino, Microstation, etc.), para presentaciones (Powerpoint y Adobe Acrobat) y para procesadores de textos y hojas de cálculo (Word y Excel básicamente).
- Acceso al Campos Virtual de la Universidad y utilización del aula virtual.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar la asignatura el estudiante debe alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje, en correspondencia con las competencias asignadas:

- Desarrollar los trabajos de proyectación urbana en grupo, mediante el intercambio de ideas y la toma de decisiones compartidas (CY2, CY20, CY24)
- Diferenciar las distintas lógicas y condiciones urbanas de un cierto territorio como base para abordar determinados problemas de planificación y ordenación territorial (CY24, (CY25)
- Realizar trabajos de análisis territorial y urbano en ámbitos de escala urbana y territorial extrayendo y sintetizando aquellos rasgos esenciales para el proyecto y la ordenación del territorio (CY2, CY20, CY25)
- Interpretar un determinado entorno territorial como lugar susceptible de transformación a través del proyecto urbano de escala intermedia y grande acorde con la características de ese ámbito concreto y sus rasgos paisajísticos (CY2, CY20, CY25)
- Proyectar distintos fragmentos urbanos conectados, a través del espacio intersticial entre ellos, considerando las diferencias de escala y los distintos niveles de fragmentación den la forma urbana (CY2, CY12, CY20, CY25)
- Planificar áreas urbanas de cualquier dimensión acompañadas de la notaciones adecuadas al programa y teniendo en cuenta los recursos ambientales disponibles (CY4, CY13, CY19, CY25) - Proponer formas de intervención urbano-territorial a partir de la introducción de usos

estructurantes, cuidando los aspectos paisajísticos (CY2, CY12,CY19)

- Diseñar entornos urbanos colectivos partiendo del vacío para resolver espacios públicos ajardinados libres de edificación (CY2, CY6, CY12)
- Conocer y manejar con soltura la normativa y legislación básica en materia urbanística para afrontar los proyectos con visos de realidad (CY27)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La asistencia al alumnado de forma presencial individualizada se realizará en el área departamental con objeto de atender posibles dudas sobre el trabajo autónomo. Se atenderán con preferencia aquellas peticiones que se hayan establecido mediante cita previa, para lo cual podrá ser solicitada a través de las direcciones de correo electrónico aportadas por el profesorado o a través del aula virtual. En la puerta del despacho de cada profesor vendrán señalada las horas de tutoría.

Prof. Vicente Mirallave Izquierdo:

Martes y jueves: De 14.30 a 17.30 en el aula asignada.

Martes y jueves: De 14.30 a 17.30 en el campus virtual.

Prof. Flora Pescador Monagas:

Martes y jueves: De 14.30 a 17.30 en el aula asignada.

Martes y jueves: De 14.30 a 17.30 en el campus virtual.

Atendiendo a los criterios establecidos en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante del Centro (PATOE) para los estudiantes en 5ª, 6ª, y 7ª convocatoria se diseñará en cada caso por el profesor responsable de la asignatura un plan de acción tutorial que incluirá como mínimo un seguimiento académico de una tutoría al mes con el objetivo de ayudar y complementar la formación adquirida y la mejora de los resultados.

Atención presencial a grupos de trabajo

Las mismas indicaciones señaladas en el punto anterior para la atención individual, son igualmente aplicables a la atención a los alumnos por grupo. De forma paralela, la tutoría se podrá realizar utilizando el campus virtual.

Atención telefónica

No se contempla.

Atención virtual (on-line)

Se ofrecerá información de interés para los estudiantes y atención a través de la plataforma del campus virtual.

Los profesores también tendrán una vía de comunicación permanente con los alumnos vía correo electrónico, con los datos asignados por la Universidad, no sólo por si surge alguna duda por parte de cualquier alumno sino para que los profesores puedan enviar comunicados conjuntos a los alumnos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Flora Pescador Monagas

Departamento: 202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Ámbito: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Área: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Despacho: ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Teléfono: 928451349 **Correo Electrónico:** flora.pescador@ulpgc.es

Dr./Dra. Vicente Mirallave Izquierdo

Departamento: 202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Ámbito: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Área: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Despacho: ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Teléfono: 928451349 **Correo Electrónico:** vicente.mirallave@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] El lenguaje de las ciudades /

Deyan Sudjic ; traducción de Ana Herrera.

Ariel,, Barcelona : (2017)

978-84-344-2679-5

[2 Básico] Ecological urbanism /

edited by Mohsen Mostafavi with Gareth Doherty.

Lars Müller ;, Baden (Suiza) : (2010)

978-3-03778-189-0 (Observaciones: Versión española \"Urbanismo ecológico\", Editorial Gustavo Gili, 2014.)

[3 Recomendado] Lo urbano en 20 autores contemporáneos /

Angel Martín Ramos, ed. ; Françoise Choay...[et al.].

Universitat Politècnica de Catalunya ; Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona,, Barcelona : (2004)
8483017520

[4 Recomendado] La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres /

Bernardo Secchi ; [prólogo de Eduardo Mangada ; introducción de Jesús Gago].

Los Libros de la Catarata,, Madrid : (2015)

978-84-8319-975-6

[5 Recomendado] La ville poreuse: un projet pour le grand Paris et la métropole de l'après-Kyoto /

Bernardo Secchi, Paola Viganò.

..T260:

(2011)

978-2-940406-56-2

[6 Recomendado] Cities : X lines : a new lens for the urbanistic project = Ciudades : X formas : una nueva mirada hacia el proyecto urbanístico [Catálogo de exposición] / Joan Busquets, Martin Bucksbaum.

Busquets Grau, Joan (

Harvard University, Graduate School of Design ; Nicolodi,, [s.l.] : (2006)

88-8447-294-6

[7 Recomendado] Teorías e historia de la ciudad contemporánea /

Carlos García Vázquez.
Gustavo Gili,, Barcelona : (2016)
978-84-252-2874-2

[8 Recomendado] Las Palmas: situaciones irresueltas : nuevas situaciones /

Departamento de Arte, Ciudad y Territorio, sección de Urbanismo. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
DACT,, Las Palmas de Gran Canaria :
978-84-608-1184-8

[9 Recomendado] 22@ Barcelona :10 anys de renovació urbana = 10 years of urban renewal /

[direcció de l'edició = executive editor: Aurora López Corduente].
Ajuntament de Barcelona,, Barcelona : (2011)
978-84-9850-324-1

[10 Recomendado] Où va la ville aujourd'hui? :formes urbaines et mixités /

Jacques Lucan.
La Villette,, Paris : (2012)
978-2-915456-68-4

[11 Recomendado] Les territoires de l'urbanisme: le projet comme producteur de connaissance /

Paola Viganò ; traduit de l'italien par Anne Grillet-Aubert.
MétisPresses,, Paris : (2012)
978-2-940406-61-6

[12 Recomendado] Ciudades del mañana: historia del urbanismo en el siglo XX /

Peter Hall ; traducción de Consol Freixa.
Serbal,, Barcelona : (1996)
8476281900

[13 Recomendado] [Re]habitar: [re]habitar : [re]habitat /

Vicente Mirallave, Flora Pescador, Jin Taira.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Departamento de Arte, Ciudad y Territorio. Sección de Urbanística,,
Las Palmas de Gran Canaria : (2013)
978-84-616-9274-3

[14 Recomendado] In out /

Vicente Mirallave, Flora Pescador, Jin Taira.
Departamento de Arte, Ciudad y Territorio. Sección de Urbanística. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,,
Las Palmas de Gran Canaria : (2012)
978-84-616-2314-3

[15 Recomendado] Innlurb /

Vicente Mirallave, Flora Pescador, Jin Taira.
Departamento de Arte, Ciudad y Territorio. Sección Urbanística. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las
Palmas de Gran Canaria : (2016)
978-84-606-6323-2

[16 Recomendado] Re_ARCH'Y: en architecture, le recherche et le projet = research and project in architecture / [responsables scientifiques de la publication, Flora Pescador Monagas et Vicente Mirallave ; responsable des publications de L'ENSAL, Véronique Péguy ; traductions, David Jacques Bovy et Heather Adams].

ENSAL ;, Lyon : (2015)
978-84-697-0455-4